

ACTA EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N° 7
LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 2019
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

Augusto 10

TABLA:

- 1.- Pronunciamiento Duodécima Modificación Presupuestaria Municipal incluido su Complemento.
- 2.- Subvenciones.
- 3.- Pronunciamiento Renovación Patentes de Alcohol Periodo enero a junio 2020.
- 4.- Pronunciamiento Roles de Patentes de Alcoholes para su cancelación según Ordinario N°71 de fecha 13 diciembre 2019 del Departamento de Finanzas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios, la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo Extraordinario N° 7, del lunes 23 de diciembre de 2019, asisten; Concejal Jorge Valdovinos, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Gabriela Orfali, Adriana Marinetti García, Concejal Rodolfo Moya y Concejal Marcial Ortiz, Presidente del Concejo, Secretario Municipal(S) Evelyn Arias Ortega.
- Vamos a pedir incorporar algunos puntos en la tabla lo más rápido posible, uno de ellos es que nos han pedido del departamento de salud pronunciamiento modificación carrera funcionaria por efecto del reajuste legal para el año 2020, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 431 unánime.**
- Incorporar en la tabla los acuerdos municipales para postular a la Circular 33 que ahora abre el Gobierno Regional para un camión aljibe para la comuna de Concón, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 432**
- Y un tercero, incorporar en la tabla un pronunciamiento complementario al acuerdo de Concejo N° 321 para la aprobación del reglamento de planta agregando el cargo de Administrador Municipal grado 5, esta es una de las observaciones que entregó la Contraloría y ya lo va a explicar el Director de Jurídico de porque lo estamos colocando en estos momentos, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 433 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO MODIFICACION DE PRESUPUESTO MUNICIPAL INCLUIDO SU COMPLEMENTO,**

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Realizamos la comisión de finanzas el martes 17 de diciembre a la 15.30 horas , el tema fue la duodécima modificación presupuestaria 2019 y su complemento y asistió Maria Paz Varas , Concejal es Adriana Marinetti, Rodolfo Moya y Maria Jose Aguirre quien preside, se incorporan \$ 127.500.000 por concepto de permisos de circulación , \$ 2.500.000 proveniente del FOSIS , \$ 13.935.000 proveniente del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural \$ 22.500.000 por concepto de intereses bancarios por depósitos a plazos de fondos municipales y se disminuyen \$ 6.750.000 en combustibles y lubricantes y \$ 9.000.000 de mantenimiento y reparaciones debido al menor gasto en este ítem presentados a la fecha , se incorporan en beneficio al museo histórico y arqueológico de Concón \$ 182.000 que se usaran en la adquisición de módulos para incorporar códigos QR y dispositivos museográficos , se incorpora \$ 7.019.000 que se utilizan en publicidad y difusión a través del programa de mejoramiento integral de museos , \$ 5.134.000 para la asesoría histórica y antropológica y elaboración de réplicas en cerámica y \$ 1.600.000 para la adquisición de vitrinas y mesas didácticas , en este sentido felicitaciones por las gestiones

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- este es un fondo externo que se gano

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Se incorpora \$ 55.000.000 por mayor consumo en alumbrado público, la razón de este aumento es que este gasto fue considerado hasta el mes de noviembre, a partir del 2020 se considerara hasta el mes de diciembre, se incorporan \$ 2.500.000 proveniente del Fosis por servicios de capacitaciones y \$ 20.000.000 para la reposición de una cámara de televigilancia en el sector de La Isla que resultó destruida. \$ 10.700.000 para la adquisición de un generador eléctrico y consola para amplificación y se incorporan \$ 6.000.000 para proyecto de aguas lluvias calle Las Violeta que por falta de interesados lo asume el municipio
- Como complemento de esta modificación se trae el saldo de \$ 5.197.539 de un total de \$ 55.334.357 de programa de SERNAMEG que serán destinados a alimentos y bebidas , materiales de uso y consumo y gastos de traslado, publicidad y difusión , servicios técnicos y profesionales ,

gastos operacionales, equipos informáticos para el área de psicología y programa informáticos

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Respecto al aumento de consumo de energía eléctrica, quisiera preguntar por el proyecto que se hizo en el gobierno regional, en el cambio de alumbrado ornamental ¿No debería de haber bajado la cuenta de la luz?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No es que lo otro es publico

PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC

- El consumo es de alumbrado público, si ustedes comparan el gasto que llevamos a la fecha comparado con el que tenemos para el 2020 , el 2002 ya está suplementado, vamos a tener un mayor consumo de electricidad pero no es por el proyecto es por facturas que han llegado desfasadas

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- ¿qué ha pasado con el nuevo proyecto?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- en estos momentos está en la Subsecretaria de Energía en Santiago y tengo entendido que entre hoy día o el jueves saldría un oficio que permite que el Gore libere los recursos porque fue enviado a Santiago para que llegue el convenio mandato , lo licitamos nosotros pero la plata queda en el gobierno regional, entregado en estados de avance , estamos en espera de eso , entre eso había una observación que había que resolver, pero hoy día debería estar resuelto

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- A mí me queda aun haciendo ruido el tema de las cuentas de luz porque se supone que con las iluminaciones nuevas, en este caso el proyecto 1, debía de haber bajado las cuentas,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Debería de aparecer ahora

PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC

- Lo que pasa es que las facturas vienen llegando en forma desfasadas , por lo que dice el Concejal deberíamos de hacer un estudio de medidor por medidor y ver el comportamiento durante el año

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Seria importante hacerlo, que si estamos cambiando para rebajar el costo es importante que en algún momento se muestre

PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC

- Nosotros como presupuesto lo tratamos de hacer el otro día pero son muchos medidores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Nosotros incorporamos la F 30 que no estaba en el presupuesto nuestro y hay que hacer el estudio

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Se incorporan los \$79.688.000 de gestión interna que es el 62,5% de los mayores ingresos provenientes del pago de permisos de circulación con el objeto de transferir los al fondo común municipal , permiso de circulación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En relación al tema de la iluminación y de las cuentas , lo único que hay led es en el sector de Lomas, Bosques y se agregó una parte pequeña por el sector de Vista al Mar , durante este tiempo que ha estado no se ha hecho un comparativo de lo que se gastaba y lo que se está invirtiendo hoy día , porque ya se podría tener un comparativo , no de medidor sino de cuánto pagamos en total porque se supone que lo

led debería bajar , yo tengo mi casa con led y la verdad que es bastante más económico

PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC

- Solo para complementar, estas últimas modificación la trabajamos como rápido , nosotros vimos algunos estados de algunos medidores, los que eran más importantes en cuanto al monto , pero ese estudio que usted esta diciendo tendría que hacerse medidor por medidor

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo decía medir específicamente en lo que es el recambio de luces led lo del año pasado a lo de ahora

PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC

- Para eso necesitaríamos que la unidad técnica que es Transito y Operaciones nos diga cuales son los medidores del sector que se intervino y con esos medidores realizar el estudio mes a mes

CONCEJAL GABRIELA OFALI

- Pero es solo ver lo que se pagada en Lomas y lo que hoy día se paga para ver el porcentaje de baja y no lo otro porque no tiene baja

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a llevar a votación la propuesta de la modificación presupuestaria, la duodécima de acuerdo a lo revisado por la comisión y el Ord. N° 274 y su complemento que ya se ha mencionado, por la aprobación en votación ACUERDO N°

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo voy a aprobar pero si quisiera que el próximo año y quien este o lo que pase, no perdamos el festival, es una tradición y mucha gente cuando uno va al supermercado o a la farmacia recrimina como le hemos quitado esto, le he tratado de dar la explicación que usted nos dio pero esperemos que haya sido por este año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Lo que nosotros anunciamos es una suspensión y ustedes saben lo que quiero el festival y sin duda el próximo año debiera hacerse

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Todo lo que se invertía en el festival se va a trasladar a las ferias de emprendedores

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si. Hay una parte porque se compran elementos como container para guardar los stand y se generan los show, la plata que estaban para los show

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo al igual que la Sra. Adriana estoy un poco disconforme porque no se debería de haber suspendido el festival y me gustaría saber cuánto fueron los eventos suspendidos en la finalización de año y cuántos fueron los recursos que no se gastaron

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso se vio en la comisión

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Lo que pasa es que nos traen las cosas a nivel macro y generalmente no nos trae detallado por peso las cosas y a veces , a veces nos dice \$ 30.000.000 para sillas pero no nos dicen cuántas sillas, nos gustaría también que nos trajeran detallado eso, estábamos viendo que el festival gastaba alrededor de \$ 47.000.000 pero hay donaciones o algunas cosas que se hacen de canje y que cada canje tiene un valor, tiene un valor lo que entra , tiene un valor lo que sale y estamos hablando de \$ 47.000.000 y creo que no son \$ 47.000.000 y creo que el festival con todo lo que se hace y se cancelan y cada detalle que hay no creo que sean \$ 47.000.000 , con los puros artistas estamos pasados , me gustaría que entráramos a un detalle más fino porque todos esos

detalles que nos pasan en un evento podemos tener doscientos o trescientos millones mas que son ingresos para la comuna

PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC

- En eventos usted no tiene un nombre como los proyectos que tiene un nombre del proyecto , que esta dividido en ingeniera, diseño, obras civiles y las platas hacia el lado, acá lo que tiene eventos es un pozo y lo que se hizo en esta modificación es una producción de eventos con \$ 47.200.000 y eso se disminuye en la cuenta 22 08 y se está agregando plata en la 29 04 y la 29 05, todo el resto por actividades que no se hagan caen en el saldo inicial de caja y se tendrá que redistribuir en la primera mediación presupuestaria

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Me gustaría tener los informes del 2017 y del 2018

PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC

- Pero eso se los han entregado todos los años

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Eso ustedes lo piden todos los años

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Pero lo quiero detallado , lo que son donaciones también es un numero

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y también se incorporan

PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC

- Si no hay festival no hay donaciones , son platas inexistentes

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- pedirle a Dideco un listado para conocer todos los eventos que se cancelaron y cuanto fondos entre octubre y diciembre lo que se dejó de gastar

PAMELA SOTO PROFESIONAL SECPLAC

- Lo que se dejó de gastar son los \$ 47.200.000 porque para las actividades planificadas igual hay que hacer contratación de personas

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Estamos hablando del festival del adulto mayor
-

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La gala de discapacidad

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que son ítem distintos

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Es que con todas esas cosas que no se hicieron habrá sobrado un monto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- El saldo inicial de caja lo va a reflejar

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Con todos esos recursos que sobraron y los eventos que no se hicieron a lo mejor era mucho para todo lo que se está comprando ahora para que se haga la feria y a lo mejor no era tanto, con eso podríamos haber hecho el festival, eso es lo que quiero decir que a lo mejor podríamos haber hecho otro esfuerzo porque al final las cosas que se están haciendo hoy día conoce el tema de los stand que es a largo plazo y los stand van a tener para un par de años, a parte con el nicho de la población con la que se dividió los recursos no va de la mano

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Tengo una pregunta que no quedó muy clara y son los \$ 3.000.000 para el retiro de desechos electrónicos y el retiro de desechos peligrosos como son las pilas y tubos fluorescentes. no quedó claro para que fecha se iba a invertir esto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- apenas tengamos la provisión, no se si se tiene que licitar o hacer en forma directa , no tengo la claridad pero eso lo ve la oficina de medio ambiente , una vez aprobado lo podemos inyectar

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- En el fondo la duda es que si la tonelada de pila sale \$ 1.000.000 , la tonelada de desechos electrónicos también sale \$ 1.000.000 y en una reciclación en un mañana por lo menos llegan 4 toneladas de desechos electrónicos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Ese fue el informe que nos entregaron a nosotros para poder juntar la plata

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Es para el año

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es para la vez , para el operativo
- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 434 UNANIME**

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Las personas que van a estar con los stands ¿tienen que pagar?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Tengo entendido que solo el permiso y no el uso de suelo

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Hoy día pasó algo en el país por lo que se está cambiando muchas cosas, tomando decisiones y yo no estoy de acuerdo que se haya suprimido el festival pero usted cree que esto es lo mejor, si estamos haciendo esto para todos los emprendedores creo que los feriantes que también son emprendedores , creo que la personas que están en los carros también son emprendedores y a lo mejor en las distintas esquinas de la comuna que también son emprendedores, creo que tampoco deberían pagar, si a estas personas le estamos dando para que salgan adelante que son emprendedores creo que los demás también merecen el mismo trato y que les cuesta tanto como a otros que están empezando acá , si vamos a ayudar una persona que trata de emprender y salir adelante tenemos que ayudar todos, porque a todos les cuesta lo mismo

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Hay varios emprendedores que han consultado donde inscribirse

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Esta la Omil , jefas de hora y Cultura , Mujer e infancia también

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Cuando manifesté sobre la feria en Las Petras se me dijo que era de un privado y por eso que le habrían cobrado uso de suelo y que lo encontré bastante caro por 5 horas y con este que esta sacando la municipalidad con un corte social ¿cuánto es el permiso que tiene que pagar el emprendedor por el sábado y domingo?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No lo tengo yo pero lo podemos informar

CRISTIAN VEAS ENCARGADO (S) DE RENTAS

- Les puedo informar que según la ordenanza de la Municipalidad de Concón el costo es el 0.20 de 1 UTM mensual , si la persona trabaja 1 día o todos los días del mes se tiene que cobrar el mismo valor , no existe por día en la ordenanza, es de \$ 9.900 con la UTM de diciembre

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **SUBVENCIONES** tenemos la solicitud de Eco Ruta vecinal , para cambiar el saldo de \$1.584.114 para ser utilizado a honorario de personal de apoyo en educación ambiental , le habíamos entregado una subvención especial pero entiendo que llegaron a un acuerdo con la ENAP y se mantendrían algunos beneficios por lo tanto están pidiendo un cambio de subvención

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Eso debería ser un cambio de subvención

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es un cambio del saldo , por la aprobación en votación , 5 votos a favor, abstenciones 2 votos, **ACUERDO Nª**

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Me abstengo por ser fundadora de Eco Ruta

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Yo soy socia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOL ENERO A JUNIO 2020**, tenemos e Ord. Nª 73

CRISTIAN VEAS ENCARGADO (S) DE RENTAS

- El rol de la primera seria 400054 correspondiente a Cervecería Chile , están empresa entrego la documentación , pero la entregó fuera de plazo , hizo el ingreso el 16 de diciembre del 2019 (LECTURA)
- Y la segunda es del Señor Carlos Castro del restorán Oasis (LECTIRA INGRESO)

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Ese local lo está usando otra persona

CRISTIAN VEAS APOYO RENTAS

- Si. Era Miguel Farias

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- ¿Con que patente?

CRISTIAN VEAS APOYO RENTAS

- con la patente de Miguel Farias , pero después hubo otra persona con otra patente pero el dueño de la propiedad es Carlos Castro , pero la patente de ahora es nueva

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Pero siempre queda como el Oasis

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevamos a votación las dos patentes, de acuerdo al Ord. 73, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 436 unánime**
- Ahora el Ord. N° 71 de las 5 patentes que retiramos la semana pasada

CRISTIAN VEAS ENCARGADO (S) DE RENTAS

- **ESE** mismo día los encargados de inspeccionar y el encargado (s) decidimos ir al lugar para notificar a los contribuyente para que funcionaran los negocios y cumpliera la normativa que dice la ley de alcohol , de hecho el día jueves comenzamos con Patricia Cisterna , rol 400020 y que al día de hoy están funcionando, porque tiene mercadería y ahí están las fotos y el trajo una foto que el fin de semana estuvo vendiendo alcohol , el día jueves fuimos a notificar y se le expuso que si no funcionaba

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- ustedes pueden revisar si emitió boletas en estos días

CRISTIAN VEAS ENCARGADO (S) DE RENTAS

- no podemos hacer eso

GERARDO VEAS INSPECTOR DE RENTAS

- La verdad que no Concejal , porque no tenemos injerencias en los temas de Impuestos Internos no obstante cuando queremos verificar algún tema o información respecto de la patente más la iniciación de actividades si las pedimos, pero lo dejamos a criterio de cada contribuyente si nos facilitan las boletas pero no es obligatorio, no está dentro de nuestras facultades exigir las boletas a los contribuyentes , en este caso cuando fuimos a hacer la inspección me mostro unas facturas de una panadería de que habían tenido compras

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- las fotos que se nos mostró la vez anterior era de un local que no estaba funcionando y sin ningún artículo para la venta , me pueden decir porque cambio tanto la fotografía

GERARDO VEAS INSPECTOR DE RENTAS

- Nosotros los notificamos el día jueves y le dimos un plazo de 3 días para que puedan funcionar y llegar a la instancia de poder renovar la patente y el adquirió el compromiso y nos pudo acreditar que estaba funcionando, estas son las fotografías del local que el remodelo y que

CRISTIAN VEAS ENCARGADO (S) DE RENTAS

- Esta es la notificación con la que nos acercamos al establecimiento y en donde el inspector le informa que se le otorga un plazo máximo de 3 días

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Y creo que todos estos casos que nos presenta y uno tiene que creerles a las personas , pero estos 4 o 5 casos tienen que ser vigilados porque si aprobamos y qué pasa en 15 días más, un mes más , pueden caer en lo

mismo y ahí si estan incumpliendo y le puede pasar a toda esta lista ,porque si la hubiésemos suspendida la habrían perdido,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a pedir que hagan este recorrido en forma permanente porque es un tema recurrente

GERARDO VEAS INSPECTOR DE RENTAS

- Lo conversamos con el equipo de fiscalización de rentas y el consenso fue el mismo, de poder realizar un plan de trabajo con las fiscalizaciones y la ley dice que al momento de las renovación tiene que estar en funcionamiento no has ido durante el resto del periodo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Rol 400020 en votación **ACUERDO N° 437 unánime**

CRISTIAN VEAS ENCARGADO (S) DE RENTAS

- 400060 de señor Ricardo Rojas , no está funcionando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- La llevamos a votación para su cancelación , por la aprobación en votación, 6 votos a favor, 1a abstención **ACUERDO N° 438**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Yo no voy a aprobar para que se cancele porque él puede estar pasando un momento complicado hoy día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Es que esta es diferente a las otras porque es ilimitada

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Entiendo que es ilimitada

CRISTIAN VEAS ENCARGADO (S) DE RENTAS

- Concejal recuerde lo que dice la ley, que tiene que estar funcionando así que no podemos hacer nada

GERARDO VEAS INSPECTOR DE RENTAS

- Además que no presenta ningún documento que acreditara que quería renovar su patente de alcohol

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Concejal mantiene su votación

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- No

PRESIDENTE DEL CONCEJO

entonces en forma unánime

CRISTIAN VEAS ENCARGADO (S) DE RENTAS

- La 490220 la señorita Catalina Orfali hizo un ingreso por oficina de Partes (LECTURA)

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Usted la visito y encontró el local cerrado

GERARDO VEAS INSPECTOR DE RENTAS

- Se hicieron varias visitas Concejal en distintos días y en distintos horarios y en toda las visitas que pudimos realizar el local nunca estuvo abierto y en conversaciones con vecinos coinciden que en el periodo anterior que se renovó esta patente llegamos a esta misma instancia que ellos funcionaron un par de días y luego tuvieron que cerrar y ha dejado de funcionar y en las vistas que hicimos no están funcionando y le pudimos dejar notificaciones en la puerta para que se enteraran en el proceso que estaban

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- Entonces no ha tenido movimiento, ¿cuál es la sugerencia de ustedes de acuerdo a la ley?

GERARDO VEAS INSPECTOR DE RENTAS

- La ley es clara , dice que para la renovación tienen que estar en funcionamiento y eso se le comentó a la contribuyente y en base a eso hizo el ingresos que acaba de leer Cristian

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Pero no entrega antecedentes de que están funcionando a diferencia de la que acabamos de votar

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- En base a lo que la señora explica en la carta que leyó el señor Veas igual da a conocer la situación que está pasando y lo que está viviendo y la intención de seguir con el negocio que tiene, la patente es difícil poder obtenerla nuevamente y ella pide al Concejo que somos soberano en votar e independiente de lo que la ley dice que tiene que estar en funcionamiento pero ella da una explicación , si la posibilidad está dentro de los Concejal es por lo menos yo apoyo, le creo a la persona en la carta y yo le daría la oportunidad porque espera una respuesta de la municipalidad y la que no se podía haber dado porque tenía que pasar por el Concejo , por lo tanto me gustaría ver la parte jurídica para ver si puede funcionar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Entiendo que de acuerdo a la normativa deberíamos de haber votado el miércoles pasado después de haber hecho el trabajo la comisión, sin embargo retire el punto de tabla para traerlo hoy con el compromiso que se le diera el tiempo para que pudieran resolver su tema , pero aquí no hay nada que pueda comprobar que está funcionando salvo la carta que llega en que pide, pero ante la ley no hay nada para comprobar que esta funcionando y sabe, os cuanto tiempo

CONCEJAL JORGE VALDOVINO

- Pero fueron a hablar con ella al igual que el otro caso

CRISTIAN VEAS ENCARGADO (S) DE RENTAS

- El día jueves asistió ella con su marido y habló con la Directora

DIRECTORA DE FINANZAS

- El día jueves yo atendí este matrimonio y lo que ellos me vinieron a manifestar es todo lo que mencionaban en el ingreso y la imposibilidad de abrir el local por toda las situaciones que estaban viviendo y yo le sugerí y Gerardo también participo en la reunión porque ellos dicen que por parte nuestra nunca le habíamos dado ningún antecedente que habían sido visitados pero al final si reconocieron que las notificaciones las recibieron y entendieron que habían sido dos veces notificado por parte de inspección , lo que tenemos de ellos es solo su compromiso de que cuando mejore la situación económica van a abrir el local y por eso que la traemos y queda a criterio de los Concejal es la renovación o no renovación de la patente

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- La vez anterior tuvimos la misma situación del local cerrado sin funcionamiento y se les dio la oportunidad de que siguieran con el negocio, la verdad que lo sé qué pasó, porque mantuvieron el local cerrado y porque la crisis que tuvimos es del 18 de octubre y que pasó de la última vez hasta el 18 de octubre que se local se mantuvo cerrado. porque ustedes fueron en repetidas ocasiones y estuvo cerrado, no hay explicación de porque no se abrió durante todo ese tiempo

GERARDO VEAS INSPECTOR DE RENTAS

- La verdad que cuando pedimos conversar con ella al igual como lo comentó la directora no mandábamos en esos temas, nosotros nos abocamos al periodo de la renovación que no está funcionado y le hicimos saber porque las notificaciones habían estado y que lamentablemente para este periodo de renovación tiene que estar la patente funcionando y en base a eso ellos hicieron el ingreso pero no se

tocó el tema de porque antes no lo habían hecho , me imagino que eran problemas personales pero no se toco el tema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En honor al tiempo y a lo que se ha planteado y que lo revisamos la semana pasada yo voy a proceder a llevarlo a votación porque le dimos el tiempo como lo hicimos con los demás para que se pudiera resolver esto, entendiendo que hay una carta que ingresó pero hay una diferencia con el otro que si demostró que estaba funcionando , por lo tanto lo llevamos a votación para cancelar , rol 490220 por la votación para cancelar por la aprobación en votación 4 votos a favor , 1 abstención Concejal Orfali, rechazo 2 voto Concejal Valdovinos y Rodolfo Moya ,por lo tanto se cancela **ACUERDO 439**

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- yo me abstengo porque es mi hermana

CONCEJAL JORGE VALDOVINOS

- Yo rechazo por los argumentos que di anteriormente

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- Yo también rechazo porque se me hace un poco más complicado cuando son patentes limitadas

CRISTIAN VEAS ENCARGADO (S) DE RENTAS

- 490311 Diego Arturruaga Correa restauran. el hizo un ingresos por oficina de partes hoy día (LECTURA)

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Por lo tanto esta funcionando , pediríamos la Renovación de la patente de alcohol 490311 por la aprobación en votación **ACUERDO N° 440 unánime**

CRISTIAN VEAS ENCARGADO (S) DE RENTAS

- 490259 QUE ES la administradora Vaira Ltda. Pre Sushi ya no está funcionando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se lleva a votación para la no renovación de la patente 490529 , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 441 unánime**
- Les informo que en el concurso de salud ha sido nombrado como nuevo director del Departamento De Salud Manuel Cantarero

DIRECTOR DE SALUD

- Como la ley del reajuste 21196 la cual fue promulgada este día sábado 21 de diciembre nosotros tenemos que ajustar la escala de remuneraciones de acuerdo a diciembre del 2019 hasta noviembre del 2020, de acuerdo a la carrera funcionaria según nivel y categoría este reajuste corresponde a lo indicado según la ley 2.8% para sueldos inferiores a \$ 3.000.000 y sobre eso 1,4% y esto sería la nueva escala de la salud

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

Que otros profesionales tienen

DIRECTOR DE SALUD

- La categoría A corresponde a la los médicos químicos farmacéuticos y odontólogos
- La B los otros profesionales corresponde a persona de enfermería, matrona, kinesiólogos, terapeutas, etc.
- La Categoría C corresponde a todo el nivel técnico tanto a nivel de salud como administrativo
- La categoría D eran los antiguos Auxiliares de salud que eran los técnicos paramédicos
- La E corresponde al personal administrativo
- La es el personal de servicio , conductores de ambulancia choferes

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- En que va que un médico este en grado 1 o grado 15

DIRECTOR DE SALUD

- De acuerdo a la experiencia y a la capacitación , cada 2 años tenemos bienios y se va entregando un porcentaje de acuerdo a la experiencia en años de servicio y la capacitación también va subiendo el porcentaje

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Un doctor que este en grado 15 es un doctor que esta iniciando su carrera

DIRECTOR DE SALUD

- Sería un médico nuevo recién ingresado, un médico para que lleve al grado 1 es cuándo está en el año 30 de servicio y va a depender de la capacitación que ha tenido pero va a llegar en un momento que a los 25 o 26 años de servicio ya logra el total por su capacitación , por lo tanto después empieza a ganar puntaje por experiencia

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y cuantos doctor en grado 1 tenemos

DIRECTOR DE SALUD

- ninguno, solamente tenemos el personal de mayor antigüedad a nivel de la categoría A es un odontólogo que lleva aproximadamente 25 años de servicio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En que grado estaría ese

DIRECTOR DE SALUD

- GRADO 2

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Son los mismos criterios para los administrativos, auxiliar de servicio

DIRECTOR DE SALUD

- Para todos la carrera funcionaria mide la experiencia y la capacitación , lo que si los curso para los de menos grados son cursos de menor complejidad , es decir no se le exige una misma cantidad de cursos en complejidad a un auxiliar de servicio netamente por las competencias

CONCEJAL GABRIELA ORFALI

- Y cuanto de estos doctores que es en el Cesfam no tiene aún el UNACOM

DIRECTOR DE SALUD

- Nosotros no podemos tener médicos sin UNACOM y el que no lo tuviese tenemos la autorización de la Seremi y que dura hasta el 31 de enero del 2020 ero el 100% esta con el UOCOM al día

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Llevamos a votación modificación de la carrera de salud reajuste legal año 2020

DIRECTOR DE SALUD

- Regularización de la escala de salud diciembre 2019 a noviembre 2020 ,

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación en votación **ACUERDO N° 442 unánime**
- **PROYECTO CIRCULAR 33** de acuerdo a la reunión que hubo en la Asociación con el Intendente donde asistió el Concejal Ortiz se informó que los municipios podíamos postular la famosa Circular 33 y en estos momentos estamos postulando un camión aljibe

DIRETCORA DE SECPLAC

- Después de la dictación del Decreto de escases hídrica para la región de Valparaíso que fue emitido el 20 de Agosto el DS MOP 91 se abre la posibilidad a postular proyectos circular 33 que vayan en apoyo a

solucionar el tema de la escases hídrica y nosotros postulamos un proyecto circular 33, que ustedes tiene el Ord. en su poder y requiere para la postulación un acuerdo de Concejo para la operación y mantención del camión

PRESIDNETE DEL CONCEJO

- Que es requisito para poder postularlo

DIRECTORA DE SECPLAC

- Es uno de los documentos que necesitamos para subirlo al Bip para que se cierre la postulación , nosotros ya subimos la postulación el 20 de diciembre y el monto total de mantención y operación es de \$ 9.536.000 el cuadro que estos en el Oficio se desglosa en mano de obra, combustible , lubricantes neumáticos y la mantención por horas de uso del camión

PRESIDENTE DEL CONCJEO

- Por la aprobación en votación **ACUERDO 443 unánime**
- El otro punto que agregamos es para incluir en el pronunciamiento del Concejo Municipal Acuerdo N° 321 la incorporación del cargo de administrador Municipal que es una exigencia que ha pedido la contraloría

ASESOR JURIDICO

- Ustedes saben que se aprobó por parte del Concejo el nuevo reglamento que contiene la planta municipal de la municipalidad de Concón el cual fue ingresado en la Contraloría para la Toma de Razón , Contraloría hizo revisión del texto que la municipalidad acompañó y de ahí envió vía oficio unas observaciones al municipio respecto de la nueva planta , una de ellas que es la observación que se tiene que subsanar vía Concejo Municipal es que la planta de Concón no contenía el cargo de administrador municipal y lo que la Contraloría explica que el cargo de administrador municipal en su oportunidad fue una creación por ley y si es así quedo incorporara de hecho en la planta de todas las municipalidades sin perjuicio de que las municipalidades internamente opten por proveer el cargo de administrador municipal que es una facultad del municipio

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Y además del Concejo

ASESOR JURIDICO

- la instrucción de Contraloría es no obstante no tengan el cargo de administrador municipal la nueva planta si debe tener creado el cargo y a consecuencia de eso lo que corresponde ahora es que el acuerdo original que se adoptó en Concejo, en donde se aprobó la planta, es modificar el acuerdo en el sentido que se incorpore dentro de la planta y ese reglamento el cargo de administrador municipal en el grado 5 y con esta modificación que complementa el acuerdo anterior se mandan los antecedentes a la Contraloría, ojala con la finalidad de poder tener la toma de razón el visto bueno de Contraloría antes de fin de año y así poder ser publicada

CONCEJAL ADRIANA MARINETTI

- Al ser administrador municipal no baja nadie al ocupar ese puesto

ASESOR JURIDICO

- Se crea ese cargo adicionalmente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- después el Concejo o la autoridad que este decide con acuerdo de Concejo porque el Alcalde no lo puede nombrar así no más.
- Quiero dejar constancia que ha llegado la Secretaria Municipal Titular

CONCEJAL RODOLFO MOYA

- La otra vez yo también pase algo parecido a lo que le pasó a la Sra. Maria Liliana y llegue un poco tarde y entre al Concejo y no pude votar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Para los funcionarios no es lo mismo

- Lo llevamos a votación, por la aprobación en votación **ACUERDO N° 444**

SECRETARIA MUNICIPAL

- Mañana entregan la planta y hay que ir a buscarla para llevarla al Diario Oficial

CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE

- La verdad que le quiero rendir un homenaje a Don Hernán porque entiendo que va hacer su ultimo Concejo, por su entrega, por su trabajo , y esa sonrisa que siempre nos rindió , lo vamos a echar menos así que venga a vernos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Cumplida la misión se cierra la sesión

 **EVELYN ARIAS ORTEGA**
SECRETARIO MUNICIPAL (S)